

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DAEM
AARB/MITE/MRR/SCG /FCC/eitm

(Pago permisos circulación)

SANTA CRUZ, 05 de Mayo 2023.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Decreto Exento N° 105 de fecha 01-02-2021, que autoriza la firma del Administrador Municipal.
- 3.- El Memorandum N°43, con fecha 02 de Mayo de 2023, del Encargado de Movilización DAEM.

CONSIDERANDO:

1. Que, por las necesidades y obligaciones de financiar permisos de circulación correspondientes a los vehículos de Educación . Se solicita monto de \$374.700 (Trescientos setenta y cuatro mil setecientos pesos). Con cargo Educación

DECRETO EXENTO N° 1896

01. GIRESE a Sr. **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, R.U.T. N°69.090.600-7, la suma de **\$374.700.-** (Trescientos setenta y cuatro mil setecientos pesos). De acuerdo a lo señalado en el Considerando.

02. CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.22.08.007.001.002.

03. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

04. Por orden del Señor Alcalde.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.C.:

- Alcaldía (1)
- Interesado (1)